MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
POLICÍA METROPOLITANA DE IBAGUÉ
GRUPO DE CONTRATOS

Fecha:	10 de mayo de 2026		
Hora de inicio:	08:30 horas	**Hora finalización**	17:30 horas
Lugar:	Oficina de contratos METIB		

ACTA No. 001/ AREAD-ARCON- 2.21 DE EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS HABILITANTES PROCESO PN METIB MIC 027 2026

Evaluación de los requisitos mínimos habilitantes dentro de la convocatoria pública **PN METIB MIC 027 2026**, que tiene por objeto el **"MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO DE AIRES ACONDICIONADOS PARA EL DEPARATAMENTO DE POLICIA TOLIMA, CENTROS VACACIONALES, COLEGIO NUSEFA, POLICÍA METROPOLITANA DE IBAGUÉ Y DEMAS UNIDADES ADSCRITAS A LA MISMA".**

ORDEN DEL DÍA AGENDA TEMAS A TRATAR

1. Verificación de asistentes
2. Evaluaciones propuestas de acuerdo al orden de elegibilidad
3. Observaciones

TEMAS A TRATAR

1. VERIFICACIÓN DE ASISTENTES

En Ibagué Tolima, siendo las 08:30 horas del (10) de mayo de 2026, se reunieron en la Oficina de Contratos de la Policía Metropolitana de Ibagué - Policía Nacional, el señor Intendente Jefe **MILLARD ABEL MANJARRES VARÓN** Jefe Grupo Contratos METIB (E) y la señora Subintendente **KEIDY LORENA CONTRERAS COLORADO** Analista Contratos METIB, con el fin de realizar la evaluación de los requisitos jurídicos y económicos a la propuesta presentada dentro del proceso PN METIB MIC 027 2026, iniciando con lo oferta que de acuerdo al orden de elegibilidad fue el menor valor ofertado, así:

2. EVALUACIÓN DE PROPUESTAS DE ACUERDO AL ORDEN DE ELEGIBILIDAD:

Para dar inicio a la verificación de documentos de orden jurídico y económico a las ofertas presentadas dentro del proceso PN METIB MIC 027 2026, se tendrá en cuenta la verificación económica teniendo en cuenta los parámetros establecidos en el Decreto Único Reglamentario 1082 del 26 de mayo del 2015, enunciado en el "Artículo 2.2.1.2.1.5.2 Procedimiento para contratación de mínima cuantía", numeral 4 "La Entidad Estatal debe revisar las ofertas económicas y verificar que la de menor precio cumple con las condiciones de la invitación. Si ésta no cumple con las condiciones de la invitación, la Entidad Estatal debe verificar el cumplimento de los requisitos de la invitación de la oferta con el segundo mejor precio, y así sucesivamente."

Orden de elegibilidad:

Una vez verificada la información de la Oferta Económica aportada por el oferente en la plataforma del SECOP II, se establece el siguiente orden de elegibilidad:

POSICIÓN	OFERENTE	OFERTA AQUÍ EL VALOR TOTAL DEL PRESUPUESTO OFICIAL ASIGNADO POR LA POLICÍA NACIONAL - POLICÍA METROPOLITANA DE IBAGUÉ.	OFERTE AQUÍ EL PORCENTAJE DE DESCUENTO OFRECIDO EN NUMEROS ENTEROS, EL CUAL SERA APLICADO A LA LISTA DE PRECIOS DEL ANEXO OFERTA ECONOMICA - LISTA DE PRECIOS, PUBLICADA EN LOS DOCUMENTOS DEL PROCESO	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIONES
1	JARY CATALINA CAMPO DIAZ	87.000.000.00	66	CUMPLE	
2	OOPC INGENIERIA	87.000.000.00	51,5	CUMPLE	
3	C&M SERVICIOS E INGENIERIA SAS	87.000.000.00	45	CUMPLE	***El proceso fue limitado MiPymes departamental - departamento del Tolima***
4	CIVILTEL SOLUCIONES SAS	87.000.000.00	39	CUMPLE	
5	PABLO ANDRES PINTO CORTES	87.000.000.00	33	CUMPLE	
6	SYS CONSULTORIAS Y ASESORIAS SAS	87.000.000.00	20	CUMPLE	
7	INGEPRO CG SAS	73.080.000.00	16	NO CUMPLE	***p. Cuando el valor de la oferta económica no se presente de acuerdo a lo solicitado por la entidad ó supere el valor del presupuesto oficial por ítem, de conformidad con lo establecido en el estudio previo y pliego electrónico.***
8	HYDROCONSULTORES SAS	87.000.000.00	12	CUMPLE	
9	CONSULTORA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL SGS	87.000.000.00	11	CUMPLE	

Es de anotar que las ofertas presentadas por las empresas ***INGEPRO CG SAS Y C&M SERVICIOS E INGENIERIA SAS*** no se evalúan teniendo en cuenta que:

INGEPRO CG SAS, se encuentra inmersa en la siguiente causal de rechazo:

p. Cuando el valor de la oferta económica no se presente de acuerdo a lo solicitado por la entidad ó supere el valor del presupuesto oficial por ítem, de conformidad con lo establecido en el estudio previo y pliego electrónico.

C&M SERVICIOS E INGENIERIA SAS: ***El proceso fue limitado MiPymes Departamental - Departamento del Tolima.***

Que teniendo en cuenta el orden de elegibilidad relacionado en la tabla anterior, se inicia la evaluación, así:

1. Evaluar la oferta presentada por la señora JARY CATALINA CAMPO DIAZ, NIT No.1003808049-1 legalmente por la señora JARY CATALINA CAMPO DIAZ identificada con C.C 1.003.808.049 de Neiva Huila., así:

JARY CATALINA CAMPO DIAZ:

VERIFICACIÓN JURÍDICA:

ÍTEM	DOCUMENTOS JURÍDICOS - ECONÓMICOS DE LA PROPUESTA A VERIFICAR	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
1	Carta de presentación de la propuesta	x		
2	Certificado de Existencia y Representación Legal Vigente, con fecha de expedición igual o inferior a un (1) mes anterior a la fecha de presentación de la propuesta.	x		
3	Fotocopia cédula de ciudadanía	x		
4	Autoriza a La Policía Nacional Policía Metropolitana de Ibagué para que consulte los antecedentes judiciales del oferente o su representante legal, consultar el pasado judicial o Certificado de antecedentes judiciales del representante legal o la personal natural que presente propuesta, certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación del representante legal y Boletín de Responsables Fiscales de la Contraloría General de la República de la firma del representante legal.	x		
5	Certificación de Aportes Parafiscales y seguridad social vigente suscrita por el Representante Legal, el Revisor Fiscal y/o contador público según corresponda. En este último evento, se deberá anexar fotocopia de la tarjeta profesional, fotocopia de la cédula de ciudadanía y certificación de antecedentes de la junta central de contadores del revisor fiscal o del contador público que certifica, y en el caso de personas naturales dicha certificación debe estar suscrita por el oferente y/o un contador público anexando fotocopia de la tarjeta profesional, fotocopia de la cédula de ciudadanía y certificación de antecedentes de la junta central de contadores del contador público que certifica.		x	DOCUMENTO NO PRESENTADO
6	Copia del Formulario de Inscripción en el Registro Único Tributario	x		
7	Diligenciar DATOS BÁSICOS BENEFICIARIO CUENTA (diligenciar formulario No. 2)	x		
8	Diligenciar Compromiso anticorrupción de acuerdo con el Formulario No. 3, suscrito por el oferente (persona natural o representante legal de la persona jurídica)	x		
9	Anexo 4: Diligenciar el formato Compromiso Sistema de Gestión Ambiental	x		
10	Anexa Certificación Bancaria vigente	X		
11	Diligenciar DECLARACIÓN DE CONFIDENCIALIDAD Y COMPROMISO CON LA SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN	x		
12	Diligenciar FORMULARIO ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD.	x		

VERIFICACIÓN TÉCNICA:

De acuerdo a la evaluación realizada por parte de los evaluadores técnicos y presentada mediante Comunicación Oficial No. GS-2026-048651-METIB del 10 de mayo de 2026, determina que la oferta presentada por la señora JARY CATALINA CAMPO DIAZ identificado con C.C. 1.003.808.049 de Neiva Huila, ***NO CUMPLE*** con la totalidad de las

especificaciones técnicas requeridas. Por lo anterior se declara no apta la propuesta para la presente evaluación. (puede ser verificada *(la evaluación) anexa al presente informe de evaluación).*

VERIFICACIÓN ECONÓMICA:

3.1. OFERTE AQUÍ EL VALOR TOTAL DEL PRESUPUESTO OFICIAL ASIGNADO POR LA POLICÍA NACIONAL - POLICÍA METROPOLITANA DE IBAGUÉ.								
Ref. Artículo	**Código UNSPSC**	**Descripción**	**Cant.**	**Uni.**	**Precio unitario estimado**	**Precio unitario ofertado**	**Precio total estimado**	**Precio total ofertado**
1	72101511	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO DE AIRES ACONDICIONADOS PARA EL DEPARATAMENTO DE POLICIA TOLIMA, CENTROS VACACIONALES, COLEGIO NUSEFA, POLICÍA METROPOLITANA DE IBAGUÉ Y DEMAS UNIDADES ADSCRITAS A LA MISMA.	1,00	UN	87.000.000,00	87.000.000,00	87.000.000,00	87.000.000,00

3.2. OFERTE AQUÍ EL PORCENTAJE DE DESCUENTO OFRECIDO EN NUMEROS ENTEROS, EL CUAL SERA APLICADO A LA LISTA DE PRECIOS DEL ANEXO OFERTA ECONOMICA - LISTA DE PRECIOS, PUBLICADA EN LOS DOCUMENTOS DEL PROCESO.							
Ref. Artículo	**Código UNSPSC**	**Descripción**	**Cant.**	**Uni.**	**Porcentaje de descuento ofertado**	**Cumple / No Cumple**	**Observaciones**
1	72101511	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO DE AIRES ACONDICIONADOS PARA EL DEPARATAMENTO DE POLICIA TOLIMA, CENTROS VACACIONALES, COLEGIO NUSEFA, POLICÍA METROPOLITANA DE IBAGUÉ Y DEMAS UNIDADES ADSCRITAS A LA MISMA.	1,00	UN	66%	**SOLICITUD ACLARACIÓN PRECIOS ARTIFICIALMENTE BAJOS**	N/A

SOLICITUD ACLARACIÓN PRECIOS ARTIFICIALMENTE BAJOS: *Según lo estipulado en el Artículo 2.2.1.1.2.2.4 del Decreto 1082 de 2015 donde establece que la Entidad Estatal debe solicitar aclaraciones al proponente que presenta una oferta que parece artificialmente baja. Por tal razón se solicita al proponente explicar por escrito y en detalle su oferta ya que parece presentar precios artificialmente bajos, por otra parte, debe explicar cada precio ofertado en el ítem (3.2. OFERTE AQUÍ EL VALOR UNITARIO CON DESCUENTO E IVA INCLUIDO SIN SUPERAR EL VALOR ESTIMADO POR LA ENTIDAD.) atendiendo lo sugerido en la siguiente regla de desagregación, así:*

Oferta = Costo del bien, servicio u obra (insumos, equipos, personal) + gastos generales + imprevistos + utilidad

En concordancia con el decreto 1082 de 2015 en su Artículo 2.2.1.2.1.5.2. Procedimiento para la contratación de mínima cuantía, numeral 5. "La Entidad Estatal debe revisar las ofertas económicas y verificar que la de menor precio cumple con las condiciones de la invitación. Si esta no cumple, la Entidad Estatal debe verificar el cumplimento de los requisitos de la invitación de la oferta con el segundo mejor precio, y así sucesivamente", por consiguiente, al no cumplir con todos los requisitos de carácter JURIDICO ni TECNICO y al solicitarle la justificación de los precios ofertados, de acuerdo al orden de elegibilidad se procede a evaluar la siguiente oferta:

2. Evaluar la oferta presentada por la empresa OOPC INGENIERIA, NIT No. 901410533-1, representada legalmente por la señora MARIA MONICA HERNANDEZ VILLANUEVA, identificado con C.C. No. 1.110.485.859 de Ibagué, así:

OOPC INGENIERIA:

VERIFICACIÓN JURÍDICA:

ÍTEM	DOCUMENTOS JURÍDICOS - ECONÓMICOS DE LA PROPUESTA A VERIFICAR	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
1	Carta de presentación de la propuesta	**X**		

2	Certificado de Existencia y Representación Legal Vigente, con fecha de expedición igual o inferior a un (1) mes anterior a la fecha de presentación de la propuesta.	**X**		
3	Fotocopia cédula de ciudadanía	**X**		
4	Autoriza a La Policía Nacional Policía Metropolitana de Ibagué para que consulte los antecedentes judiciales del oferente o su representante legal, consultar el pasado judicial o Certificado de antecedentes judiciales del representante legal o la personal natural que presente propuesta, certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación del representante legal y Boletín de Responsables Fiscales de la Contraloría General de la República de la firma del representante legal.	**X**		
5	Certificación de Aportes Parafiscales y seguridad social vigente suscrita por el Representante Legal, el Revisor Fiscal y/o contador público según corresponda. En este último evento, se deberá anexar fotocopia de la tarjeta profesional, fotocopia de la cédula de ciudadanía y certificación de antecedentes de la junta central de contadores del revisor fiscal o del contador público que certifica, y en el caso de personas naturales dicha certificación debe estar suscrita por el oferente y/o un contador público anexando fotocopia de la tarjeta profesional, fotocopia de la cédula de ciudadanía y certificación de antecedentes de la junta central de contadores del contador público que certifica.	**X**		
6	Copia del Formulario de Inscripción en el REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO	**X**		
7	Diligenciar DATOS BÁSICOS BENEFICIARIO CUENTA (diligenciar formulario No. 2)	**X**		
8	Diligenciar COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN DE ACUERDO CON EL FORMULARIO NO. 3, SUSCRITO POR EL OFERENTE (persona natural o representante legal de la persona jurídica)	**X**		
9	Diligenciar el formato COMPROMISO SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL	**X**		
10	Anexa CERTIFICACIÓN BANCARIA VIGENTE	**X**		
11	Diligenciar DECLARACIÓN DE CONFIDENCIALIDAD Y COMPROMISO CON LA SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN	**X**		
12	Diligenciar FORMULARIO ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD.	**X**		

VERIFICACIÓN TÉCNICA:

De acuerdo a la evaluación realizada por parte de los evaluadores técnicos y presentada mediante Comunicación Oficial No. GS-2026-048651-METIB del 10 de mayo de 2026, determina que la oferta presentada por la empresa OOPC INGENIERIA, NIT No. 901410533-1, representada legalmente por la señora MARIA MONICA HERNANDEZ VILLANUEVA, identificado con C.C. No. 1.110.485.859 de Ibagué, ***NO CUMPLE*** con la totalidad de las especificaciones técnicas requeridas. Por lo anterior se declara no apta la propuesta para la presente evaluación. (puede ser verificada *(la evaluación) anexa al presente informe de evaluación)*.

VERIFICACIÓN ECONÓMICA:

3.1. OFERTE AQUÍ EL VALOR TOTAL DEL PRESUPUESTO OFICIAL ASIGNADO POR LA POLICÍA NACIONAL - POLICÍA METROPOLITANA DE IBAGUÉ.								
Ref. Artículo	**Código UNSPSC**	**Descripción**	**Cant.**	**Uni.**	**Precio unitario estimado**	**Precio unitario ofertado**	**Precio total estimado**	**Precio total ofertado**

1	72101511	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO DE AIRES ACONDICIONADOS PARA EL DEPARATAMENTO DE POLICIA TOLIMA, CENTROS VACACIONALES, COLEGIO NUSEFA, POLICÍA METROPOLITANA DE IBAGUÉ Y DEMAS UNIDADES ADSCRITAS A LA MISMA.	1,00	UN	87.000.000,00	87.000.000,00	87.000.000,00	87.000.000,00

3.2. OFERTE AQUÍ EL PORCENTAJE DE DESCUENTO OFRECIDO EN NUMEROS ENTEROS, EL CUAL SERA APLICADO A LA LISTA DE PRECIOS DEL ANEXO OFERTA ECONOMICA - LISTA DE PRECIOS, PUBLICADA EN LOS DOCUMENTOS DEL PROCESO.

Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cant.	Uni.	Porcentaje de descuento ofertado	Cumple / No Cumple	Observaciones
1	72101511	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO DE AIRES ACONDICIONADOS PARA EL DEPARATAMENTO DE POLICIA TOLIMA, CENTROS VACACIONALES, COLEGIO NUSEFA, POLICÍA METROPOLITANA DE IBAGUÉ Y DEMAS UNIDADES ADSCRITAS A LA MISMA.	1,00	UN	51,5%	**SOLICITUD ACLARACIÓN PRECIOS ARTIFICIALMENTE BAJOS**	N/A

SOLICITUD ACLARACIÓN PRECIOS ARTIFICIALMENTE BAJOS: *Según lo estipulado en el Artículo 2.2.1.1.2.2.4 del Decreto 1082 de 2015 donde establece que la Entidad Estatal debe solicitar aclaraciones al proponente que presenta una oferta que parece artificialmente baja. Por tal razón se solicita al proponente explicar por escrito y en detalle su oferta ya que parece presentar precios artificialmente bajos, por otra parte, debe explicar cada precio ofertado en el ítem (3.2. OFERTE AQUÍ EL VALOR UNITARIO CON DESCUENTO E IVA INCLUIDO SIN SUPERAR EL VALOR ESTIMADO POR LA ENTIDAD.) atendiendo lo sugerido en la siguiente regla de desagregación, así:*

Oferta = Costo del bien, servicio u obra (insumos, equipos, personal) + gastos generales + imprevistos + utilidad

En concordancia con el decreto 1082 de 2015 en su Artículo 2.2.1.2.1.5.2. Procedimiento para la contratación de mínima cuantía, numeral 5. "La Entidad Estatal debe revisar las ofertas económicas y verificar que la de menor precio cumple con las condiciones de la invitación. Si esta no cumple, la Entidad Estatal debe verificar el cumplimento de los requisitos de la invitación de la oferta con el segundo mejor precio, y así sucesivamente", por consiguiente, al no cumplir con todos los requisitos de carácter TECNICO y al solicitarle la justificación de los precios ofertados, de acuerdo al orden de elegibilidad se procede a evaluar la siguiente oferta:

3. Evaluar la oferta presentada por la empresa CIVILTEL SOLUCIONES SAS, NIT No. 900901360-8, representada legalmente por el señor DAGOBERTO MONROY LANCHEROS, con C.C. 1.119.540.256 de Bogotá; así:

CIVILTEL SOLUCIONES SAS:

VERIFICACIÓN JURÍDICA:

ÍTEM	DOCUMENTOS JURÍDICOS - ECONÓMICOS DE LA PROPUESTA A VERIFICAR	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
1	Carta de presentación de la propuesta	**X**		
2	Certificado de Existencia y Representación Legal Vigente, con fecha de expedición igual o inferior a un (1) mes anterior a la fecha de presentación de la propuesta.	**X**		
3	Fotocopia cédula de ciudadanía	**X**		
4	Autoriza a La Policía Nacional Policía Metropolitana de Ibagué para que consulte los antecedentes judiciales del oferente o su representante legal, consultar el pasado judicial o Certificado de antecedentes judiciales del representante legal o la personal natural que presente propuesta, certificado de antecedentes disciplinarios de	**X**		

	la Procuraduría General de la Nación del representante legal y Boletín de Responsables Fiscales de la Contraloría General de la República de la firma del representante legal.			
5	Certificación de Aportes Parafiscales y seguridad social vigente suscrita por el Representante Legal, el Revisor Fiscal y/o contador público según corresponda. En este último evento, se deberá anexar fotocopia de la tarjeta profesional, fotocopia de la cédula de ciudadanía y certificación de antecedentes de la junta central de contadores del revisor fiscal o del contador público que certifica, y en el caso de personas naturales dicha certificación debe estar suscrita por el oferente y/o un contador público anexando fotocopia de la tarjeta profesional, fotocopia de la cédula de ciudadanía y certificación de antecedentes de la junta central de contadores del contador público que certifica.	**X**		
6	Copia del Formulario de Inscripción en el Registro Único Tributario	**X**		
7	Diligenciar DATOS BÁSICOS BENEFICIARIO CUENTA (diligenciar formulario No. 2)	**X**		
8	Diligenciar Compromiso anticorrupción de acuerdo con el Formulario No. 3, suscrito por el oferente (persona natural o representante legal de la persona jurídica)	**X**		
9	Diligenciar el formato Compromiso Sistema de Gestión Ambiental	**X**		
10	Anexa Certificación Bancaria vigente	**X**		
11	Diligenciar DECLARACIÓN DE CONFIDENCIALIDAD Y COMPROMISO CON LA SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN	**X**		
12	Diligenciar FORMULARIO ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD.	**X**		

VERIFICACIÓN TÉCNICA:

De acuerdo a la evaluación realizada por parte de los evaluadores técnicos y presentada mediante Comunicación Oficial No. GS-2026-048651-METIB del 10 de mayo de 2026, determina que la oferta presentada por la empresa CIVILTEL SOLUCIONES SAS, NIT No. 900901360-8, representada legalmente por el señor DAGOBERTO MONROY LANCHEROS, con C.C. 1.119.540.256 de Bogotá, ***NO CUMPLE*** con la totalidad de las especificaciones TECNICAS requeridas. Por lo anterior se declara no apta la propuesta para la presente evaluación. (puede ser verificada (la evaluación) anexa al presente informe de evaluación).

VERIFICACIÓN ECONÓMICA:

3.1. OFERTE AQUÍ EL VALOR TOTAL DEL PRESUPUESTO OFICIAL ASIGNADO POR LA POLICÍA NACIONAL - POLICÍA METROPOLITANA DE IBAGUÉ.								
Ref. Artículo	**Código UNSPSC**	**Descripción**	**Cant.**	**Uni.**	**Precio unitario estimado**	**Precio unitario ofertado**	**Precio total estimado**	**Precio total ofertado**
1	72101511	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO DE AIRES ACONDICIONADOS PARA EL DEPARATAMENTO DE POLICIA TOLIMA, CENTROS VACACIONALES, COLEGIO NUSEFA, POLICÍA METROPOLITANA DE IBAGUÉ Y DEMAS UNIDADES ADSCRITAS A LA MISMA.	1,00	UN	87.000.000,00	87.000.000,00	87.000.000,00	87.000.000,00

3.2. OFERTE AQUÍ EL PORCENTAJE DE DESCUENTO OFRECIDO EN NUMEROS ENTEROS, EL CUAL SERA APLICADO A LA LISTA DE PRECIOS DEL ANEXO OFERTA ECONOMICA - LISTA DE PRECIOS, PUBLICADA EN LOS DOCUMENTOS DEL PROCESO.							
Ref. Artículo	**Código UNSPSC**	**Descripción**	**Cant.**	**Uni.**	**Porcentaje de descuento ofertado**	**Cumple / No Cumple**	**Observaciones**
1	72101511	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO DE AIRES ACONDICIONADOS PARA EL DEPARATAMENTO DE POLICIA TOLIMA, CENTROS VACACIONALES, COLEGIO NUSEFA, POLICÍA METROPOLITANA DE IBAGUÉ Y DEMAS UNIDADES ADSCRITAS A LA MISMA.	1,00	UN	39%	**SOLICITUD ACLARACIÓN PRECIOS ARTIFICIALMENTE BAJOS**	N/A

SOLICITUD ACLARACIÓN PRECIOS ARTIFICIALMENTE BAJOS: *Según lo estipulado en el Artículo 2.2.1.1.2.2.4 del Decreto 1082 de 2015 donde establece que la Entidad Estatal debe solicitar aclaraciones al proponente que presenta una oferta que parece artificialmente baja. Por tal razón se solicita al proponente explicar por escrito y en detalle su oferta ya que parece presentar precios artificialmente bajos, por otra parte, debe explicar cada precio ofertado en el ítem (3.2. OFERTE AQUÍ EL VALOR UNITARIO CON DESCUENTO E IVA INCLUIDO SIN SUPERAR EL VALOR ESTIMADO POR LA ENTIDAD.) atendiendo lo sugerido en la siguiente regla de desagregación, así:*

Oferta = Costo del bien, servicio u obra (insumos, equipos, personal) + gastos generales + imprevistos + utilidad

En concordancia con el decreto 1082 de 2015 en su Artículo 2.2.1.2.1.5.2. Procedimiento para la contratación de mínima cuantía, numeral 5. "La Entidad Estatal debe revisar las ofertas económicas y verificar que la de menor precio cumple con las condiciones de la invitación. Si esta no cumple, la Entidad Estatal debe verificar el cumplimento de los requisitos de la invitación de la oferta con el segundo mejor precio, y así sucesivamente", por consiguiente, al no cumplir con todos los requisitos de carácter TECNICO y al solicitarle la justificación de los precios ofertados, de acuerdo al orden de elegibilidad se procede a evaluar la siguiente oferta:

4. Evaluar la oferta presentada por el señor PABLO ANDRES PINTO CORTES, NIT No. 1110547760-8, representada legalmente por el señor PABLO ANDRES PINTO CORTES, con C.C. No. 1.110.547.760 de Ibagué; así:

PABLO ANDRES PINTO CORTES:

VERIFICACIÓN JURÍDICA:

ÍTEM	DOCUMENTOS JURÍDICOS - ECONÓMICOS DE LA PROPUESTA A VERIFICAR	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
1	Carta de presentación de la propuesta	x		
2	Certificado de Existencia y Representación Legal Vigente, con fecha de expedición igual o inferior a un (1) mes anterior a la fecha de presentación de la propuesta.	X		
3	Fotocopia cédula de ciudadanía	x		
4	Autoriza a La Policía Nacional Policía Metropolitana de Ibagué para que consulte los antecedentes judiciales del oferente o su representante legal, consultar el pasado judicial o Certificado de antecedentes judiciales del representante legal o la personal natural que presente propuesta, certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación del representante legal y Boletín de Responsables Fiscales de la Contraloría General de la República de la firma del representante legal.	x		
5	Certificación de Aportes Parafiscales y seguridad social vigente suscrita por el Representante Legal, el Revisor Fiscal y/o contador público según corresponda. En este último evento, se deberá anexar fotocopia de la tarjeta profesional, fotocopia de la cédula de ciudadanía y certificación de antecedentes de la junta central de contadores del revisor fiscal o del contador público que	x		

	certifica, y en el caso de personas naturales dicha certificación debe estar suscrita por el oferente y/o un contador público anexando fotocopia de la tarjeta profesional, fotocopia de la cédula de ciudadanía y certificación de antecedentes de la junta central de contadores del contador público que certifica.			
6	Copia del Formulario de Inscripción en el Registro Único Tributario	**x**		
7	Diligenciar DATOS BÁSICOS BENEFICIARIO CUENTA (diligenciar formulario No. 2)	**x**		
8	Diligenciar Compromiso anticorrupción de acuerdo con el Formulario No. 3, suscrito por el oferente (persona natural o representante legal de la persona jurídica)	**x**		
9	Diligenciar el formato Compromiso Sistema de Gestión Ambiental	**x**		
10	Anexa Certificación Bancaria vigente	**x**		
11	Diligenciar DECLARACIÓN DE CONFIDENCIALIDAD Y COMPROMISO CON LA SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN	**x**		
12	Diligenciar FORMULARIO ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD.	**x**		

VERIFICACIÓN TÉCNICA:

De acuerdo a la evaluación realizada por parte de los evaluadores técnicos y presentada mediante Comunicación Oficial No. GS-2026-048651-METIB del 10 de mayo de 2026, determina que la oferta presentada el señor PABLO ANDRES PINTO CORTES identificado con C.C. No. 1.110.547.760 de Ibagué, ***NO CUMPLE*** con la totalidad de las especificaciones TÉCNICAS requeridas. Por lo anterior se declara no apta la propuesta para la presente evaluación. (puede ser verificada (la evaluación) anexa al presente informe de evaluación).

VERIFICACIÓN ECONÓMICA:

3.1. OFERTE AQUÍ EL VALOR TOTAL DEL PRESUPUESTO OFICIAL ASIGNADO POR LA POLICÍA NACIONAL - POLICÍA METROPOLITANA DE IBAGUÉ.

Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cant.	Uni.	Precio unitario estimado	Precio unitario ofertado	Precio total estimado	Precio total ofertado
1	72101511	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO DE AIRES ACONDICIONADOS PARA EL DEPARATAMENTO DE POLICIA TOLIMA, CENTROS VACACIONALES, COLEGIO NUSEFA, POLICÍA METROPOLITANA DE IBAGUÉ Y DEMAS UNIDADES ADSCRITAS A LA MISMA.	1,00	UN	87.000.000,00	87.000.000,00	87.000.000,00	87.000.000,00

3.2. OFERTE AQUÍ EL PORCENTAJE DE DESCUENTO OFRECIDO EN NUMEROS ENTEROS, EL CUAL SERA APLICADO A LA LISTA DE PRECIOS DEL ANEXO OFERTA ECONOMICA - LISTA DE PRECIOS, PUBLICADA EN LOS DOCUMENTOS DEL PROCESO.

Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cant.	Uni.	Porcentaje de descuento ofertado	Cumple / No Cumple	Observaciones
1	72101511	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO DE AIRES ACONDICIONADOS PARA EL DEPARATAMENTO DE POLICIA TOLIMA, CENTROS VACACIONALES, COLEGIO NUSEFA, POLICÍA METROPOLITANA DE IBAGUÉ Y DEMAS UNIDADES ADSCRITAS A LA MISMA.	1,00	UN	33%	**SOLICITUD ACLARACIÓN PRECIOS ARTIFICIALMENTE BAJOS**	N/A

SOLICITUD ACLARACIÓN PRECIOS ARTIFICIALMENTE BAJOS: *Según lo estipulado en el Artículo 2.2.1.1.2.2.4 del Decreto 1082 de 2015 donde establece que la Entidad Estatal debe solicitar aclaraciones al proponente que presenta una oferta que parece artificialmente baja. Por tal razón se solicita al proponente explicar por escrito y en*

detalle su oferta ya que parece presentar precios artificialmente bajos, por otra parte, debe explicar cada precio ofertado en el ítem (3.2. OFERTE AQUÍ EL VALOR UNITARIO CON DESCUENTO E IVA INCLUIDO SIN SUPERAR EL VALOR ESTIMADO POR LA ENTIDAD.) atendiendo lo sugerido en la siguiente regla de desagregación, así:

Oferta = Costo del bien, servicio u obra (insumos, equipos, personal) + gastos generales + imprevistos + utilidad

En concordancia con el decreto 1082 de 2015 en su Artículo 2.2.1.2.1.5.2. Procedimiento para la contratación de mínima cuantía, numeral 5. "La Entidad Estatal debe revisar las ofertas económicas y verificar que la de menor precio cumple con las condiciones de la invitación. Si esta no cumple, la Entidad Estatal debe verificar el cumplimento de los requisitos de la invitación de la oferta con el segundo mejor precio, y así sucesivamente", por consiguiente, al no cumplir con todos los requisitos de carácter TECNICO y al solicitarle la justificación de los precios ofertados, de acuerdo al orden de elegibilidad se procede a evaluar la siguiente oferta:

5. Evaluar la oferta presentada por la empresa S&S CONSULTORIAS Y ASESORIAS SAS . Nit No. 900527240-9, representada legalmente por el señor JOHN PAUL STEPANIAN SILVA, con C.C. No. 80.815.482 de Bogotá; así:

S&S CONSULTORIAS Y ASESORIAS SAS:

VERIFICACIÓN JURÍDICA:

ÍTEM	DOCUMENTOS JURÍDICOS - ECONÓMICOS DE LA PROPUESTA A VERIFICAR	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
1	Carta de presentación de la propuesta	x		
2	Certificado de Existencia y Representación Legal Vigente, con fecha de expedición igual o inferior a un (1) mes anterior a la fecha de presentación de la propuesta.	x		
3	Fotocopia cédula de ciudadanía	x		
4	Autoriza a La Policía Nacional Policía Metropolitana de Ibagué para que consulte los antecedentes judiciales del oferente o su representante legal, consultar el pasado judicial o Certificado de antecedentes judiciales del representante legal o la personal natural que presente propuesta, certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación del representante legal y Boletín de Responsables Fiscales de la Contraloría General de la República de la firma del representante legal.	x		
5	Certificación de Aportes Parafiscales y seguridad social vigente suscrita por el Representante Legal, el Revisor Fiscal y/o contador público según corresponda. En este último evento, se deberá anexar fotocopia de la tarjeta profesional, fotocopia de la cédula de ciudadanía y certificación de antecedentes de la junta central de contadores del revisor fiscal o del contador público que certifica, y en el caso de personas naturales dicha certificación debe estar suscrita por el oferente y/o un contador público anexando fotocopia de la tarjeta profesional, fotocopia de la cédula de ciudadanía y certificación de antecedentes de la junta central de contadores del contador público que certifica.	x		
6	Copia del Formulario de Inscripción en el Registro Único Tributario	x		
7	Diligenciar DATOS BÁSICOS BENEFICIARIO CUENTA (diligenciar formulario No. 2)	x		
8	Diligenciar Compromiso anticorrupción de acuerdo con el Formulario No. 3, suscrito por el oferente (persona natural o representante legal de la persona jurídica)	x		
9	Diligenciar el formato Compromiso Sistema de Gestión Ambiental	x		

10	Anexa Certificación Bancaria vigente	**X**		
11	Diligenciar DECLARACIÓN DE CONFIDENCIALIDAD Y COMPROMISO CON LA SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN	**X**		
12	Diligenciar FORMULARIO ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD.	**X**		

VERIFICACIÓN TÉCNICA:

De acuerdo a la evaluación realizada por parte de los evaluadores técnicos y presentada mediante Comunicación Oficial No. GS-2026-048651-METIB del 10 de mayo de 2026, determina que la oferta presentada por la empresa S&S CONSULTORIAS Y ASESORIAS SAS . Nit No. 900527240-9, representada legalmente por el señor JOHN PAUL STEPANIAN SILVA, con C.C. No. 80.815.482 de Bogotá ***NO CUMPLE*** con la totalidad de las especificaciones TECNICAS requeridas. Por lo anterior se declara no apta la propuesta para la presente evaluación. (puede ser verificada (la evaluación) anexa al presente informe de evaluación)

VERIFICACIÓN ECONÓMICA:

3.1. OFERTE AQUÍ EL VALOR TOTAL DEL PRESUPUESTO OFICIAL ASIGNADO POR LA POLICÍA NACIONAL - POLICÍA METROPOLITANA DE IBAGUÉ.

Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cant.	Uni.	Precio unitario estimado	Precio unitario ofertado	Precio total estimado	Precio total ofertado
1	72101511	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO DE AIRES ACONDICIONADOS PARA EL DEPARATAMENTO DE POLICIA TOLIMA, CENTROS VACACIONALES, COLEGIO NUSEFA, POLICÍA METROPOLITANA DE IBAGUÉ Y DEMAS UNIDADES ADSCRITAS A LA MISMA.	1,00	UN	87.000.000,00	87.000.000,00	87.000.000,00	87.000.000,00

3.2. OFERTE AQUÍ EL PORCENTAJE DE DESCUENTO OFRECIDO EN NUMEROS ENTEROS, EL CUAL SERA APLICADO A LA LISTA DE PRECIOS DEL ANEXO OFERTA ECONOMICA - LISTA DE PRECIOS, PUBLICADA EN LOS DOCUMENTOS DEL PROCESO.

Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cant.	Uni.	Porcentaje de descuento ofertado	Cumple / No Cumple	Observaciones
1	72101511	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO DE AIRES ACONDICIONADOS PARA EL DEPARATAMENTO DE POLICIA TOLIMA, CENTROS VACACIONALES, COLEGIO NUSEFA, POLICÍA METROPOLITANA DE IBAGUÉ Y DEMAS UNIDADES ADSCRITAS A LA MISMA.	1,00	UN	20%	**CUMPLE**	N/A

En concordancia con el decreto 1082 de 2015 en su Artículo 2.2.1.2.1.5.2. Procedimiento para la contratación de mínima cuantía, numeral 5. "La Entidad Estatal debe revisar las ofertas económicas y verificar que la de menor precio cumple con las condiciones de la invitación. Si esta no cumple, la Entidad Estatal debe verificar el cumplimento de los requisitos de la invitación de la oferta con el segundo mejor precio, y así sucesivamente", por consiguiente, al no cumplir con todos los requisitos de carácter TECNICO, de acuerdo al orden de elegibilidad se procede a evaluar la siguiente oferta:

6. Evaluar la oferta presentada por la empresa HYDROCONSULTORES SAS, Nit No.901370347-5, representada legalmente por la señora ANGGY NICOLS ACOSTA VELA, con C.C. No. 93.415.037 de Ibagué; así:

HYDROCONSULTORES SAS:

VERIFICACIÓN JURÍDICA:

ÍTEM	DOCUMENTOS JURÍDICOS - ECONÓMICOS DE LA PROPUESTA A VERIFICAR	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
1	Carta de presentación de la propuesta	**X**		
2	Certificado de Existencia y Representación Legal Vigente, con fecha de expedición igual o inferior a un (1) mes anterior a la fecha de presentación de la propuesta.	**X**		
3	Fotocopia cédula de ciudadanía	**x**		
4	Autoriza a La Policía Nacional Policía Metropolitana de Ibagué para que consulte los antecedentes judiciales del oferente o su representante legal, consultar el pasado judicial o Certificado de antecedentes judiciales del representante legal o la personal natural que presente propuesta, certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación del representante legal y Boletín de Responsables Fiscales de la Contraloría General de la República de la firma del representante legal.	**x**		
5	Certificación de Aportes Parafiscales y seguridad social vigente suscrita por el Representante Legal, el Revisor Fiscal y/o contador público según corresponda. En este último evento, se deberá anexar fotocopia de la tarjeta profesional, fotocopia de la cédula de ciudadanía y certificación de antecedentes de la junta central de contadores del revisor fiscal o del contador público que certifica, y en el caso de personas naturales dicha certificación debe estar suscrita por el oferente y/o un contador público anexando fotocopia de la tarjeta profesional, fotocopia de la cédula de ciudadanía y certificación de antecedentes de la junta central de contadores del contador público que certifica.		**x**	EL DOCUMENTO NO PUEDE SER VISIBLE
6	Copia del Formulario de Inscripción en el Registro Único Tributario	**x**		
7	Diligenciar DATOS BÁSICOS BENEFICIARIO CUENTA (diligenciar formulario No. 2)	**x**		
8	Diligenciar Compromiso anticorrupción de acuerdo con el Formulario No. 3, suscrito por el oferente (persona natural o representante legal de la persona jurídica)	**x**		
9	Diligenciar el formato Compromiso Sistema de Gestión Ambiental		**x**	NO PRESENTA EL DOCUMENTO
10	Anexa Certificación Bancaria vigente	**x**		
11	Diligenciar DECLARACIÓN DE CONFIDENCIALIDAD Y COMPROMISO CON LA SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN	**x**		
12	Diligenciar FORMULARIO ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD.	**x**		

VERIFICACIÓN TÉCNICA:

De acuerdo a la evaluación realizada por parte de los evaluadores técnicos y presentada mediante Comunicación Oficial No. GS-2026-048651-METIB del 10 de mayo de 2026, determina que la oferta presentada por la empresa ELECOM ELEVATOR COMPONENTS SAS, Nit No. 901315138 9, representada legalmente por el señor DIEGO DARIO JIMENEZ GARCIA, con C.C. No. 1.024.487.424 de Bogotá, ***NO CUMPLE*** con la totalidad de las especificaciones TÉCNICAS requeridas. Por lo anterior se declara no apta la propuesta para la presente evaluación. (puede ser verificada (la evaluación) anexa al presente informe de evaluación)

VERIFICACIÓN ECONÓMICA:

3.1. OFERTE AQUÍ EL VALOR TOTAL DEL PRESUPUESTO OFICIAL ASIGNADO POR LA POLICÍA NACIONAL - POLICÍA METROPOLITANA DE IBAGUÉ.								
Ref. Artículo	**Código UNSPSC**	**Descripción**	**Cant.**	**Uni.**	**Precio unitario estimado**	**Precio unitario ofertado**	**Precio total estimado**	**Precio total ofertado**
1	72101511	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO DE AIRES ACONDICIONADOS PARA EL DEPARATAMENTO DE POLICIA TOLIMA, CENTROS VACACIONALES, COLEGIO NUSEFA, POLICÍA METROPOLITANA DE IBAGUÉ Y DEMAS UNIDADES ADSCRITAS A LA MISMA.	1,00	UN	87.000.000,00	87.000.000,00	87.000.000,00	87.000.000,00

3.2. OFERTE AQUÍ EL PORCENTAJE DE DESCUENTO OFRECIDO EN NUMEROS ENTEROS, EL CUAL SERA APLICADO A LA LISTA DE PRECIOS DEL ANEXO OFERTA ECONOMICA - LISTA DE PRECIOS, PUBLICADA EN LOS DOCUMENTOS DEL PROCESO.							
Ref. Artículo	**Código UNSPSC**	**Descripción**	**Cant.**	**Uni.**	**Porcentaje de descuento ofertado**	**Cumple / No Cumple**	**Observaciones**
1	72101511	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO DE AIRES ACONDICIONADOS PARA EL DEPARATAMENTO DE POLICIA TOLIMA, CENTROS VACACIONALES, COLEGIO NUSEFA, POLICÍA METROPOLITANA DE IBAGUÉ Y DEMAS UNIDADES ADSCRITAS A LA MISMA.	1,00	UN	12%	**CUMPLE**	N/A

En concordancia con el decreto 1082 de 2015 en su Artículo 2.2.1.2.1.5.2. Procedimiento para la contratación de mínima cuantía, numeral 5. "La Entidad Estatal debe revisar las ofertas económicas y verificar que la de menor precio cumple con las condiciones de la invitación. Si esta no cumple, la Entidad Estatal debe verificar el cumplimento de los requisitos de la invitación de la oferta con el segundo mejor precio, y así sucesivamente", por consiguiente, al no cumplir con todos los requisitos de carácter JURIDICO ni TECNICO, de acuerdo al orden de elegibilidad se procede a evaluar la siguiente oferta:

7. Evaluar la oferta presentada por la empresa CONSULTORA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL SGS S.A.S Nit No. 901219793-2, representada legalmente por la señora CINDY ROMERO RUIZ con C.C. 1.110.454.866 de Ibagué; así:

CONSULTORA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL SGS S.A.S:

VERIFICACIÓN JURÍDICA:

ÍTEM	DOCUMENTOS JURÍDICOS - ECONÓMICOS DE LA PROPUESTA A VERIFICAR	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
1	Carta de presentación de la propuesta	**x**		
2	Certificado de Existencia y Representación Legal Vigente, con fecha de expedición igual o inferior a un (1) mes anterior a la fecha de presentación de la propuesta.	**x**		
3	Fotocopia cédula de ciudadanía	**x**		
4	Autoriza a La Policía Nacional Policía Metropolitana de Ibagué para que consulte los antecedentes judiciales del oferente o su representante legal, consultar el pasado judicial o Certificado de antecedentes judiciales del representante legal o la personal natural que presente propuesta, certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación del representante legal y Boletín de Responsables Fiscales de la Contraloría General de la República de la firma del representante legal.	**X**		

5	Certificación de Aportes Parafiscales y seguridad social vigente suscrita por el Representante Legal, el Revisor Fiscal y/o contador público según corresponda. En este último evento, se deberá anexar fotocopia de la tarjeta profesional, fotocopia de la cédula de ciudadanía y certificación de antecedentes de la junta central de contadores del revisor fiscal o del contador público que certifica, y en el caso de personas naturales dicha certificación debe estar suscrita por el oferente y/o un contador público anexando fotocopia de la tarjeta profesional, fotocopia de la cédula de ciudadanía y certificación de antecedentes de la junta central de contadores del contador público que certifica.	**x**		
6	Copia del Formulario de Inscripción en el Registro Único Tributario	**x**		
7	Diligenciar DATOS BÁSICOS BENEFICIARIO CUENTA (diligenciar formulario No. 2)	**x**		
8	Diligenciar Compromiso anticorrupción de acuerdo con el Formulario No. 3, suscrito por el oferente (persona natural o representante legal de la persona jurídica)	**x**		
9	Diligenciar el formato Compromiso Sistema de Gestión Ambiental	**X**		
10	Anexa Certificación Bancaria vigente	**x**		
11	Diligenciar DECLARACIÓN DE CONFIDENCIALIDAD Y COMPROMISO CON LA SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN	**X**		
12	Diligenciar FORMULARIO ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD.	**X**		

VERIFICACIÓN TÉCNICA:

De acuerdo a la evaluación realizada por parte de los evaluadores técnicos y presentada mediante Comunicación Oficial No. GS-2026-048651-METIB del 10 de mayo de 2026, determina que la oferta presentada por la empresa CONSULTORA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL SGS S.A.S Nit No. 901219793-2, representada legalmente por la señora CINDY ROMERO RUIZ con C.C. 1.110.454.866 de Ibagué, ***NO CUMPLE*** con la totalidad de las especificaciones TÉCNICAS requeridas. Por lo anterior se declara no apta la propuesta para la presente evaluación. (puede ser verificada (la evaluación) anexa al presente informe de evaluación)

VERIFICACIÓN ECONÓMICA:

3.1. OFERTE AQUÍ EL VALOR TOTAL DEL PRESUPUESTO OFICIAL ASIGNADO POR LA POLICÍA NACIONAL - POLICÍA METROPOLITANA DE IBAGUÉ.

Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cant.	Uni.	Precio unitario estimado	Precio unitario ofertado	Precio total estimado	Precio total ofertado
1	72101511	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO DE AIRES ACONDICIONADOS PARA EL DEPARATAMENTO DE POLICIA TOLIMA, CENTROS VACACIONALES, COLEGIO NUSEFA, POLICÍA METROPOLITANA DE IBAGUÉ Y DEMAS UNIDADES ADSCRITAS A LA MISMA.	1,00	UN	87.000.000,00	87.000.000,00	87.000.000,00	87.000.000,00

3.2. OFERTE AQUÍ EL PORCENTAJE DE DESCUENTO OFRECIDO EN NUMEROS ENTEROS, EL CUAL SERA APLICADO A LA LISTA DE PRECIOS DEL ANEXO OFERTA ECONOMICA - LISTA DE PRECIOS, PUBLICADA EN LOS DOCUMENTOS DEL PROCESO.

Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cant.	Uni.	Porcentaje de descuento ofertado	Cumple / No Cumple	Observaciones

1	72101511	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO DE AIRES ACONDICIONADOS PARA EL DEPARATAMENTO DE POLICIA TOLIMA, CENTROS VACACIONALES, COLEGIO NUSEFA, POLICÍA METROPOLITANA DE IBAGUÉ Y DEMAS UNIDADES ADSCRITAS A LA MISMA.	1,00	UN	11%	**CUMPLE**	N/A

OBSERVACIONES:

Teniendo en cuenta la verificación de los documentos jurídicos, técnicos y económicos se pudo evidenciar que ninguna empresa cumple con la documentación requerida para el proceso de Mínima Cuantía No. PN METIB MIC 027 2026, cuyo objeto es el **"MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO DE AIRES ACONDICIONADOS PARA EL DEPARATAMENTO DE POLICIA TOLIMA, CENTROS VACACIONALES, COLEGIO NUSEFA, POLICÍA METROPOLITANA DE IBAGUÉ Y DEMAS UNIDADES ADSCRITAS A LA MISMA".**

Por lo anterior y de acuerdo al Decreto 1082 se procede a publicar la presente acta de revisión de documentos por el término de un día hábil contado a partir de la fecha de publicación, para la subsanación de documentos y/o observaciones al informe de evaluación.

No siendo más el motivo de la presente reunión se da por terminada y se firma el acta por los que en ella se encuentran presentes o intervinieron con el fin de dejar constancia de todo lo actuado dentro de la misma.

Subintendente **KEIDY LORENA CONTRERAS COLORADO**
Analista Contratos METIB

Intendente Jefe **MILLARD ABEL MANJARRES VARÓN**
Jefe Grupo Contratos METIB (E)

Elaborado por: SI. Keidy Lorena Contreras Colorado - Analista Contratos
Revisado por: IJ. Millard Abel Manjarres Varón -Jefe Grupo Contratos METIB (E)
Fecha de elaboración:10/05/2026
Ubicación: Mis documentos/2026

Carrera 48 sur No. 157-199 Vía Picaleña
Teléfono: 2739999 EXT. 33340
metib.arcon@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PUBLICA

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
POLICÍA METROPOLITANA DE IBAGUÉ
GRUPO DE CONTRATOS

Fecha:	Ibagué, 10 de mayo de 2026		
Hora de inicio:	08:30 horas	Hora de terminación	17:30 horas
Lugar:	Oficina de contratos METIB		

ACTA No. 001/ AREAD-ARCON- 2.21 DE EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS HABILITANTES PROCESO PN METIB MIC 027 2026

Evaluación de los requisitos mínimos habilitantes dentro de la convocatoria pública **PN METIB MIC 027 2026**, que tiene por objeto el **"MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO DE AIRES ACONDICIONADOS PARA EL DEPARATAMENTO DE POLICIA TOLIMA, CENTROS VACACIONALES, COLEGIO NUSEFA, POLICÍA METROPOLITANA DE IBAGUÉ Y DEMAS UNIDADES ADSCRITAS A LA MISMA".**

ASISTENTES

GR.	NOMBRES Y APELLIDOS	UNIDAD O DEPENDENCIA	CARGO	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
IJ	MILLARD ABEL MANJARRES VARÓN	AREAD-GRUCO	JEFE ÁREA DE CONTRATOS METIB (E)	metib.arcon@policia.gov.co	2708401	
SI	KEIDY LORENA CONTRERAS COLORADO	AREAD-GRUCO	ANALISTA CONTRATOS	metib.arcon@policia.gov.co	2708401	

Carrera 48 sur No. 157-199 sector Picaleña
Teléfono: 2739999 EXT. 33340
Metib.arcon@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PUBLICA CLASIFICADA